

EDICTO

Nº Edicto: 19346

Carátula: GIANATTI, JORGE ALBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00068-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6413

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Paola Mirna Bernardini, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Familia, Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 11 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ximena Nora Roca, sito en Ruta Nacional n.º 40 y Juan B. Justo, El Bolsón, cita por el término de treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos sobre los bienes del Sr. JORGE ALBERTO GIANATTI, DNI N° 5.194.857, para que se presenten a estar a derecho en autos "GIANATTI, JORGE ALBERTO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" EB-00068-C-2025, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 1 día en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial.-
El Bolsón, 11 de agosto de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001823